


La reciprocidad en el manejo del agua y la reproducción del gobierno local indígena en el mundo Náhuatl

The reciprocity in water management and the reproduction of indigenous local government in the Nahuatl world


Ana Bertha García-Bravo

Colegio de Postgraduados
Puebla, México
garciabravo.anab@gmail.com

 ORCID: 0000-0003-3794-9773

Javier Ramírez-Juarez

Colegio de Postgraduados
Puebla, México
rjavier@colpos.mx

 ORCID: 0000-0002-4993-6139

Manuel Roberto Parra-Vázquez

El Colegio de la Frontera Sur
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
mparra@ecosur.mx

 ORCID: 0000-0002-3955-7223

Información del artículo

Recibido: 31 mayo 2022

Revisado: 12 agosto 2022

Aceptado: 20 agosto 2022

ISSN 2340-8472

ISSNe 2340-7743

DOI 10.17561/AT.23.7181

 CC-BY

© Universidad de Jaén (España).
Seminario Permanente Agua, Territorio y Medio Ambiente (CSIC)

RESUMEN

Los retos que impone la gestión del agua han propiciado que se preste atención al trabajo que hacen los comités locales, quienes no tienen reconocimiento ni apoyo de las dependencias gubernamentales. El objetivo de este trabajo es identificar las relaciones que se dan en la conformación de un comité de agua local y los factores que motivan las relaciones y su permanencia en el tiempo. A través de un estudio de caso y usando una metodología etnográfica, se identificó al sistema de gobierno indígena náhuatl, el cual se reproduce en diferentes escalas en la organización del municipio, también presente en los comités de agua locales. La explicación teórica que nos permite entender la reproducción al interior del sistema la encontramos en el sistema dinámico de reciprocidad generalizada, introyectada en su cosmovisión. Identificamos un principio de orden en las relaciones y las expectativas, el principio de reciprocidad.

PALABRAS CLAVES: Asamblea o junta local, Comité de agua local, Pueblos indígenas, Reciprocidad generalizada, Relaciones.

ABSTRACT

The challenges imposed by water management have turned to look at the work done by local committees, who do not have recognition or support from government agencies. The aim of this work is to identify the relationships that occur in the formation of a local water committee and the factors that motivate relationships and their permanence in time. Through a case study and using an ethnographic methodology, it was identified that a reproduction of the Nahuatl indigenous government is generated at different scales within the system and we observed them in the local water committee. The theoretical explanation that helps us to understand reproduction within the system is the dynamic system of generalized reciprocity. We identify a principle of order in relationships and expectations, the principle of reciprocity.

KEYWORDS: Local or community assembly, Local water committee, Indigenous peoples, Generalized reciprocity, Relationships.

Reciprocidade na gestão da água e na reprodução do governo local indígena na cultura Nahuatl

SUMÁRIO

Os desafios da gestão da água chamaram a atenção para o trabalho dos comités locais, que carecem do reconhecimento e apoio das agências governamentais. O objectivo deste trabalho é identificar as relações que ocorrem na formação de um comité local da água e os factores que motivam as relações e a sua permanência no tempo. Através de um estudo de caso e utilizando uma metodologia etnográfica, identificámos o sistema de governação indígena nahutl, que é reproduzido a diferentes escalas dentro da organização no município, bem como no comité local da água. A explicação teórica que nos permite compreender a reprodução dentro do sistema encontra-se no sistema dinâmico de reciprocidade generalizada. Identificámos um princípio de ordem nas relações e expectativas, o princípio da reciprocidade.

PALAVRAS-CHAVE: Assembleia ou conselho local, Comité local da água, Povos indígenas, Reciprocidade generalizada, Relações.

Reciprocità nella gestione dell'acqua e la riproduzione dello governo locale indigeno nel mondo Nahuatl

SOMMARIO

Le sfide imposte dalla gestione dell'acqua hanno portato a prestare attenzione al lavoro svolto dai comitati locali, questi non hanno riconoscimento o sostegno da parte delle agenzie governative. L'obiettivo di questo lavoro è identificare le relazioni che si verificano nella formazione di un comitato idrico locale e i fattori che motivano le relazioni e la loro permanenza nel tempo. Attraverso un caso di studio e utilizzando una metodologia etnografica, è

stato identificato il sistema di governo indigeno nahuatl, che è riprodotto a diverse scale all'interno dell'organizzazione municipale, anche, queste sono osservate nel comitato locale dell'acqua. La spiegazione teorica che ci permette di comprendere la riproduzione all'interno del sistema si trova nel sistema dinamico della reciprocità generalizzata. Identifichiamo un principio di ordine nelle relazioni e nelle aspettative, il principio di reciprocità.

PAROLE CHIAVE: Asamblea o consiglio locale, Comitato locale per l'acqua, Popolazioni indigene, Reciprocità generalizzata, Relazioni.

La réciprocité dans la gestion de l'eau et la reproduction de gouvernements local indigènes dans culture Nahuatl

RÉSUMÉ

Les défis imposés par la gestion de l'eau se sont tournés vers le travail effectué par les comités locaux, qui n'ont pas la reconnaissance ou le soutien des agences gouvernementales. Le but de ce travail est d'identifier les relations qui se produisent dans la formation d'un comité local de l'eau et les facteurs qui motivent les relations et leur permanence dans le temps. Grâce à une étude de cas et en utilisant une méthodologie ethnographique, il a été identifié qu'une reproduction du gouvernement indigène nahuatl est générée à différents niveaux au sein du système et nous les avons observés dans le comité local de l'eau. L'explication théorique qui nous aide à comprendre la reproduction au sein du système est le système dynamique de réciprocité généralisée. Nous identifions un principe d'ordre dans les relations et les attentes, le principe de réciprocité.

MOTS CLÉS: Assemblée locale ou communautaire, Comité local de l'eau, Peuples indigènes, Réciprocité généralisée, Relations.

Introducción

Uno de los grandes retos de la humanidad, para el siglo XXI, será garantizar el agua a una población de nueve mil millones de personas o más en 2050¹. Debido a los retos que impone el uso y la gestión del agua, los organismos internacionales han propuesto la integración del manejo del suelo y el agua, e integrar los beneficios económicos y sociales². Como resultado, en muchos países se ha ejecutado la gestión de un modelo descentralizado por cuencas hídricas³.

En el caso de México, la descentralización implicó que en 1992 se hicieran reformas al artículo 27 de la Constitución y a la Ley de Aguas Nacionales. Se pasó de un Consejo de Cuencas en 1993, a 26 Consejos de Cuenca, con 36 Comisiones de Cuenca, 50 Comités de Cuenca y 88 Consejos Técnicos de Aguas Subterráneas-COTAS, en 2016⁴. En los estados surgieron las Comisiones Estatales de Agua y los Institutos del Agua, y se inició un proceso legislativo para crear las Leyes Estatales de Agua. Sin embargo, este proceso no es simultáneo en todo el territorio nacional. A nivel municipal, se crearon los organismos operadores de agua potable como entidades desconcentradas del municipio o del gobierno estatal⁵.

Paralelo a estos procesos mundiales y nacionales existe una dinámica alterna: el uso y manejo del agua por comités locales con formas tradicionales de organización social, que no cuentan con reconocimiento legal, ni con apoyo financiero o administrativo para operar por parte del estado o el municipio⁶.

¿Qué sabemos de los comités locales de agua? Encontramos descripciones de estos sistemas de organización locales, algunos de los cuáles son indígenas⁷. Para entender el funcionamiento de éstos, algunos estudios han utilizado la teoría del Sistema Socioecológico de Ostrom⁸. De los trabajos que se han realizado en México con el análisis de Ostrom, Pacheco Vega⁹ encontró tres vertientes en la investigación: el análisis mediante el concepto recurso de acceso común; la exploración de

la teoría neoinstitucional al acceso y distribución equitativa del agua; y el análisis del modelo de gobernanza. Es importante, recordar que la teoría de Ostrom¹⁰ tiene un objetivo claro, establecer la base de las variables comparables que favorecen o no la sustentabilidad en un sistema. Y al utilizar el marco teórico de Ostrom, se confirmará o negará la sustentabilidad de los sistemas de agua que manejan los organismos locales.

Desde una visión antropológica, algunos estudios han hecho descripciones que relacionan el manejo del agua con la cosmovisión y los rituales de las culturas indígenas, en donde se establecen una serie de intercambios de reciprocidad¹¹; o con el sistema de cargos¹². Sin embargo, más allá de enunciar a la cosmovisión y a la reciprocidad como elementos claves en el manejo del líquido por los pueblos indígenas, no queda claro cómo estos elementos propician la organización de los comités locales y su permanencia en el tiempo.

El hecho de abordar el funcionamiento de los comités de agua con una teoría preconcebida supone observables presentes en el comité, la localidad o el municipio. Constructos teóricos como: bienes comunes, sustentabilidad, democracia, sistemas de gobernanza o sistema de cargos, que son las categorías que sustentan dichas teorías.

No es que estas perspectivas sean "incorrectas"... Pero son ciertamente incompletas y nos predisponen a perder de vista muchas cosas que son esenciales para entender a la vez la reproducción objetiva y subjetiva¹³ de los comités de agua locales como una categoría social, en particular de los pueblos indígenas y sus sistemas.

Por ello, este artículo tiene como objetivo identificar las relaciones en la conformación de un comité de agua local, sus características y los factores que están propiciando este tipo de relaciones y su duración en el tiempo como sistema de organización.

El trabajo tiene el interés de dilucidar el funcionamiento de los comités de agua indígenas y su aporte a la gestión del líquido, uno de los grandes retos que tiene la humanidad. Es necesario entender qué están haciendo los grupos con pocos o con nulos apoyos externos en el manejo del agua, quienes han logrado hacer frente a cuestiones de infraestructura, de costos y de organización, utilizando recursos propios.

¹ Torregrosa et al., 2012.

² Cañez, 2015.

³ Bastian; Vargas, 2015.

⁴ Torregrosa et al., 2010. CONAGUA, 2016.

⁵ Torregrosa et al., 2010.

⁶ Ávila, 2007. Bastian; Vargas, 2015. Rivera-Márquez et al., 2017.

⁷ Campuzano-Salazar, 2019. Galindo; Palerm, 2012. García; Vázquez, 2017. Guerrero-de León et al., 2010. Pimentel-Equihua et al., 2012. Sandoval-Moreno, 2011.

⁸ Galindo; Palerm, 2016. Pacheco-Vega, 2014. Pimentel-Equihua et al., 2012. Guzmán-Puente 2013.

⁹ Pacheco-Vega, 2014.

¹⁰ Ostrom, 2009.

¹¹ Broda, 1991. Guzmán, 2009. Acosta, 2010. Madrigal et al., 2015.

¹² Amaro; Guillen, 2018. Campuzano-Salazar, 2019.

¹³ Glendhill, 1993, 22.

Metodología

No existe homogeneidad en los comités del agua en México¹⁴. Por ello, es necesario construir modelos teóricos que nos permitan entender qué subyace al sistema de organización en torno al agua de los pueblos indígenas, un estudio inductivo¹⁵. Para lograrlo, debemos ver a los comités como un fenómeno social complejo, buscando entenderlo de manera holística e identificar las principales características de los eventos en su contexto, por ellos utilizamos un abordaje cualitativo en un estudio de caso¹⁶.

¿Cuál sería la relevancia de conocer las particularidades de un estudio de caso? Como menciona Glendhill¹⁷, conocer las características idiosincráticas y las circunstancias de un fenómeno social, en este caso, el comité de agua, nos permitirá, por un lado, delimitar los hechos sociales que lo constituyen, y por otro, distinguir qué movimientos más amplios están incidiendo y transformando los fenómenos sociales locales.

Seleccionamos el municipio de Santa María Teopoxco, Oaxaca por ser una localidad donde 94 % de la población se considera indígena¹⁸, principalmente náhuatl, de la variante de Oaxaca¹⁹. Una segunda razón es que, 27,3 % del territorio está cubierto por Bosque Mesófilo de Montaña²⁰, tipo de bosque muy importante en la captura de agua²¹. Así, en el municipio existe una gran cantidad de manantiales y afluentes superficiales. Por tanto, el acceso y manejo del líquido no está explicado por la escasez.

Se realizó una estancia de 18 meses en la localidad de Cerro de las Plumas en Teopoxco, haciendo investigación de acción participativa. Se realizaron recorridos de campo para conocer las características físicas de las redes de agua, asistimos a reuniones locales del comité en la localidad de El Centro y en Cerro de las Plumas. De febrero a abril de 2019, se realizaron 13 entrevistas semiestructuradas con actores claves en seis localidades del municipio. De julio a agosto de 2020, se trabajó con 3 grupos focales, en las localidades de Villa Nueva, Centro y Ocotzocautla, con actores claves en la organización de la localidad, referidos en las entrevistas de 2019; además, se realizaron 2 entrevistas a profundidad

con personajes claves, en la localidad de los Durazos y San Nicolás. En todas las entrevistas se contó con la colaboración de traductores locales. Lo anterior se hizo con la finalidad de elaborar una descripción detallada de las experiencias, actitudes y reflexiones, a partir de lo cual se captó el sentido de las ideas y las acciones. Las diferentes actividades se establecieron como criterios de credibilidad; logrando así la triangulación y la comprobación de la información con los participantes.

En la primera parte de la investigación, elaboramos una historia del uso y manejo del agua en el municipio²². En una segunda etapa, identificamos las representaciones sociales asociadas al acceso y manejo del líquido²³. Se vinculó la reciprocidad con las divinidades, elemento de la cosmovisión indígena, con las implicaciones en el acceso al líquido, así como las modificaciones en las representaciones propiciadas por el Estado neoliberal y sus políticas. Una vez que logramos entender mejor la cosmovisión en torno al manejo del agua, buscamos comprender, con las palabras de los actores, la estructura, las relaciones en los comités y los principios rectores que permiten la continuidad del sistema.

Santa María Teopoxco

Santa María Teopoxco se localiza en la Sierra Madre del Sur, en la zona denominada la Cañada, Oaxaca (Figura 1). En 2020, se contaba con una población de 3.985 de habitantes; la PEA correspondía al 27 % de la población²⁴.

Teopoxco pertenece a la Región Hidrológica número 28 Papaloapan, en la cuenca del Río Papaloapan, en la subcuenca de los Ríos Petlapa (99,69 %) y Salado (0,31 %). Dentro del territorio se localizan 5 microcuencas²⁵. El río principal es el Río Grande (Ueyatl) o el río de Teopoxco, con corriente permanente, afluente del río Petlapa. 41 manantiales proveen el agua que consumen las localidades²⁶.

Existen tres posturas respecto al origen de la ubicación actual de Teopoxco: pueden ser habitantes de las guarniciones militares aztecas, los recaudadores de tributos y los pueblos de cultura náhuatl establecidos alrededor de las villas españolas; o pueden ser hablantes de náhuatl venidos de Quautinchan en 1170 D. C., resultado

¹⁴ Ávila, 2007.

¹⁵ Thomas, 2006.

¹⁶ Yin, 2009.

¹⁷ Glendhill, 1993.

¹⁸ INEGI, 2020.

¹⁹ INALI, 2008.

²⁰ Ayuntamiento Constitucional de Santa María Teopoxco, 2017.

²¹ Sánchez-Ramos; Dirzo, 2014.

²² García-Bravo et al., 2020.

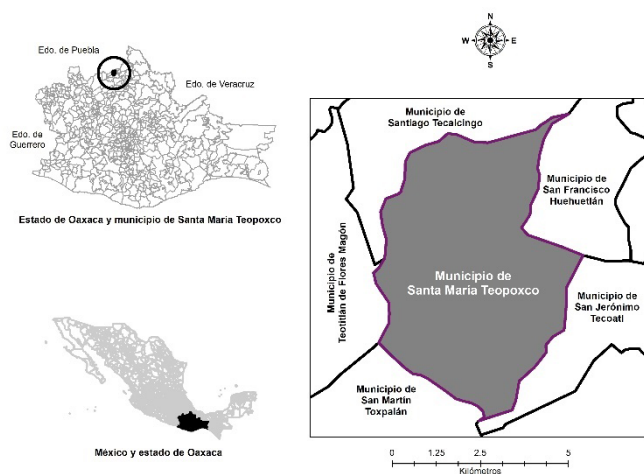
²³ García-Bravo et al., 2022.

²⁴ INEGI, 2020.

²⁵ LA VENTANA A. C. y Comisariado de Bienes Comunales de Santa María Teopoxco, 2017.

²⁶ Ayuntamiento Constitucional de Santa María Teopoxco, 2014.

Figura 1. Localización del municipio de Santa María Teopoxco, Oaxaca



Fuente: García-Bravo et. al., 2022.

de la invasión mexicana a la Mixteca, quienes posicionaron guarniciones aztecas en la zona²⁷. También existe la hipótesis de un posible origen nonualca proveniente de Tula-Tollan (Hidalgo)²⁸. El primer registro que da cuenta de la existencia de Teopoxco (Teopochco) data de septiembre 15 de 1581; en las Relaciones geográficas del siglo XVI, encomendadas por Felipe II, con el objetivo de sistematizar la relación histórico-territorial de la Nueva España²⁹. El 8 de enero de 1976 se publicaron los Bienes Comunales de Santa María Teopoxco³⁰. Y el 27 de junio de 2006 se inscribió al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), con 1.278 comuneros. De su territorio, destinaron 827,5 ha como uso común y de 2.716,2 ha se expidieron los certificados parcelarios³¹.

De las 29 localidades del municipio³² se seleccionaron a seis, las cuales, a opinión de los entrevistados, representan lo que pasa en el municipio. Las localidades son: el Centro (cabecera municipal), Villa Nueva (agencia³³), Los Duraznos (dos redes de aguas locales), San Nicolás (comparte red con la localidad de Guadalupe Victoria), Cerro de las Plumas (frontera con pueblos mazatecos), Ocotzocuatla (sin red de agua local).

Resultados: características de los comités

Identificamos diversas organizaciones en el municipio y al exterior que intervinieron en la construcción de las redes de agua locales, además de elementos coyunturales en cada localidad. La primera obra hidráulica, que se tiene registrada, es la realizada en la localidad del Centro, en 1978. La planeación y construcción de la red la realizó la Comisión Nacional del Papaloapan³⁴. Sin embargo, este caso es una excepción, los casos restantes son iniciativas familiares o de las localidades. En cada localidad, las personas se organizaron para buscar el o los manantiales que pudieran proveer agua para uso humano.

La Tabla 1 sintetiza algunos de los hallazgos. En localidades como San Nicolás, Cerro de las Plumas y los Duraznos, el municipio u otra institución proporcionó el material y los usuarios realizaron el trabajo para elaborar los tanques y la red de agua; sin embargo, no recibieron asesoría técnica externa y lo hicieron con los conocimientos de albañilería de algunos integrantes de la localidad. En otros casos, como en la red de Francisco I. Madero, localidad administrada por la agencia de Villa Nueva, fue un proyecto que solicitó la localidad y que se financió con aportación federal, quien cubrió la totalidad del proyecto, lo que incluyó los salarios que percibieron los trabajadores de la construcción, muchos de ellos miembros de la localidad.

Respecto a los comités de agua, en cada sitio son diferentes. Primero, en la cantidad de integrantes, en la localidad del Centro, lo integran 6 personas, en este lugar los usuarios eran 297 en enero de 2020. Sin embargo, en localidades como Cerro de las Plumas y los Duraznos son dos los integrantes del comité, el encargado y su suplente, en estas localidades los usuarios eran 25 y 28, respectivamente.

Las funciones administrativas y de mantenimiento del comité también son diferentes en cada caso, ya que cada localidad acuerda en las juntas o asambleas locales sus reglas y sanciones. En el Centro, en Cerro de las Plumas y en varias de las localidades de la agencia de Villa Nueva, los usuarios pagan una cuota de agua (en 2019, en el Centro fue de 80 pesos, en Cerro de las Plumas de 100, en Francisco I. Madero es de 30 pesos y en Villa Nueva de 50 pesos) y el comité está encargado del mantenimiento de los tanques de agua. En el Centro se lavan cada mes, el comité recibe el pago de su día, en Cerro

²⁷ Cuamatzi, 1999.

²⁸ Duran, 2009.

²⁹ Duran, 2009

³⁰ RAN, 2001.

³¹ RAN, 2001.

³² INEGI, 2020

³³ La agencia, en el estado de Oaxaca, es una "categoría administrativa dentro del nivel de Gobierno Municipal" (art. 43), a quien se asigna una partida presupuestal por parte del municipio (art. 81) (LOMEO, 2021).

³⁴ CONAGUA-AHA, Fondo Consultivo Técnico, Caja 96, Expediente 1256, Folios 16 y 17.

Tabla 1. Características de la red de agua de las seis localidades seleccionadas en Santa María Teopoxco

Localidades / Población 2020*	Año	Red de agua / Características	Financiamiento	Usuarios	Miembros del comité	Mantenimiento
Agencia Villa Nueva / 525	1990, 2005, 2009, 2013, 2017	5 proyectos de redes de agua en la agencia	3 de ellos fueron con tequios+ y apoyo del municipio. Los dos restantes fueron sufragados en su totalidad por organismos del gobierno federal	La red más grande provee agua a 150 familias, la red más pequeña a 20	Presidente, secretario y tesorero	Cuota anual. El comité lava los tanques cada mes sin salario
Ocotzocuatla / 104		No hay red local	Recursos propios			Ej. Rotación de turnos para mantenimiento cada semana
Cerro de las Plumas / 70	1995, 2000	2 proyectos de redes de agua	Municipio, tequio y recursos propios	28	Encargado y suplente	Cuota anual. El comité lava los tanques cada dos meses con salario
Centro / 670	1978, 1995, 2017	3 proyectos de redes de agua	Comisión Nacional del Papaloapan, tequios y organismos gubernamentales	297	Presidente, secretario, tesorero y tres vocales	Cuota anual. El comité lava los tanques cada mes con salario
San Nicolás/108 Gpe. V / 196	1990	1 tanque de captación, 1 de almacenamiento	Municipio, tequio y recursos propios	23 de San Nicolás, 96 de Guadalupe Victoria	Presidente, tesorero, secretario	Sin cuota. Rotación de usuarios para lavado de los tanques
Los Duraznos / 130	1995, 1999	2 redes de agua	Municipio, tequio y recursos propios	21 y 4 familias respectivamente	Encargado y suplente	Sin cuota, el comité lava los tanques sin goce de sueldo

* INEGI, 2020.

+ El término tequio se abordará más adelante

Fuente: elaboración propia.

de las Plumas los tanques se lavan cada dos meses. Sin embargo, en Ocotzocuatla no hay red local, sino familiar. Así que no hay cuotas de agua, en el ejemplo que se tiene de esta localidad, las 7 familias que elaboraron su propia red, lavan los tanques cada semana y se cooperan para cualquier reparación. En San Nicolás tampoco hay cuota de agua, se rotan el lavado de los tanques por familias. Y el comité solo se encarga de organizar el lavado, de cobrar la penalización por no asistir al trabajo o no ir a las reuniones, y la reparación de alguna avería en la red de agua.

Los comités están encargados de reparar cualquier daño en la red de agua. La compra de los materiales para la reparación procede de las cuotas, o del fondo que se genera por cobrar a quien no realizan trabajo físico, o se cooperan para la compra. El comité puede o no recibir un pago por el trabajo del día, pago de transportación u otro gasto extra, esto lo decidirán los usuarios de la localidad, en una asamblea o junta local.

En la mayoría de los casos, los comités se cambian cada año. Se hace en el mes de enero. En una reunión, donde participan todos los usuarios, el comité da un reporte de las actividades del año que está terminando. Señalan la fecha, la actividad que se realizó, los ingresos

y/o los gastos que se incurrieron. Al final se hace un corte financiero y un informe del inventario del material con el que se cuenta. Después, los usuarios toman la palabra para calificar la labor de ellos. En este momento, pueden cancelar un gasto, al considerar que la acción y el gasto no fue justificable y pueden obligar al comité a devolver dinero. Y se entrega el balance general. Por ejemplo, en enero de 2020, el comité de agua del Centro informó que contaba con un fondo del año 2018 de 46.160 pesos, en 2019 ingresaron 45.600 y gastaron 25.447,50; dejando un saldo de 66.312,50 pesos.

Posteriormente, en esa misma reunión, se proponen a los integrantes del próximo comité. Algún asistente alza la voz y propone al próximo encargado, y se van nombrando a los demás miembros del comité. Las personas propuestas pasan al frente, cada uno va recibiendo el cargo. En caso de no aceptarlo ese año, explica a todos los asistentes sus razones, y la junta decidirá si admite las razones o no. En caso de que una persona propuesta no esté en la junta de ese día, el comité que está entregando tiene que citar a la persona a una próxima reunión. Así, se elige al nuevo comité, este recibe el dinero y el inventario. Las decisiones se toman a mano alzada y cara a cara. Todos los usuarios están

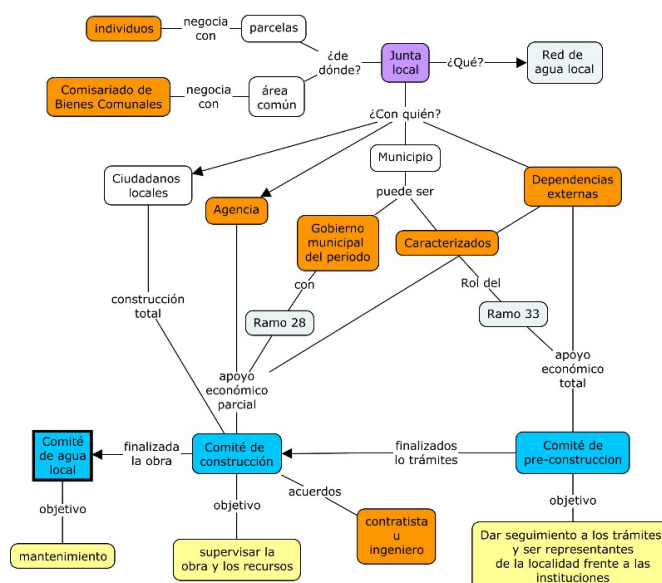
obligados a participar en el comité, de no hacerlo, se le desconectaría de la red; y nadie puede darle agua, porque también se le suspendería el abastecimiento.

Los que hemos descrito hasta aquí son las características del comité de agua local que está en funciones. Sin embargo, antes de que hubiera un comité, se dieron una serie de acuerdos con diferentes organismos en el municipio y/o al exterior de él, para la construcción de la red de agua local, asunto que se aborda en la siguiente sección. El comité de agua que hemos descrito, es un momento de la historia de la organización, para proveer del líquido a la localidad.

Arreglos y relaciones en la conformación del comité de agua

Los ciudadanos de cada localidad se reúnen para la toma de decisiones³⁵ en juntas o asambleas locales. En estas reuniones o juntas locales³⁶ se puntualizan las necesidades, las prioridades, las maneras de resolverlas, con qué y con quién se cuenta. Como muestra la Figura 2, la junta local decide las prioridades a atender; en este caso, la red de agua. Para empezar una red de agua local, se toman decisiones en la asamblea o junta local. Las decisiones van desde si en su territorio existe un manantial con suficiente caudal para proveer líquido a la comunidad, de no ser así, a qué distancia se encuentra el más cercano. Buscan el manantial, negocian, ya sea con el Comisariado Comunal o con particulares, el acceso al manantial. También, calculan gastos y buscan fuentes de financiamiento, que pueden dar como resultado negociar con los caracterizados³⁷, con la agencia, con el municipio u otra institución fuera del municipio. Dependiendo de los acuerdos logrados entonces se crean los comités que darán respuesta a los requerimientos de la localidad y de quien apoye el financiamiento de

Figura 2. Relaciones en la formación del comité de agua



Fuente: elaboración propia.

la red de agua. Al final tendremos al comité de agua, encargado del mantenimiento de la red. Por tanto, el conocido comité de agua es el resultado de una serie de acuerdos internos y relaciones con organizaciones al interior del municipio o fuera de él.

Respecto a la construcción de la red de agua y los acuerdos locales cabe recordar que son iniciativas de cada localidad. Ocotzocuatla es la única localidad del municipio que no cuenta con una red local. Sin embargo, se calculó que 14 fuentes de agua proveen el líquido a 32 ciudadanos y sus familias. En este caso, cada familia planeó, diseñó y sufragó los gastos de su red.

Todas las demás localidades han tomado acuerdos internos para buscar sus fuentes de agua, en la mayoría de los casos fuera de la localidad. Lo anterior ha implicado, la negociación con los dueños de las parcelas donde se encuentra el manantial o con el Comisariado de Bienes Comunales para tomar agua de las fuentes de agua del área común. Poder tomar el líquido de algún manantial conlleva el pago en especie –refrescos, cervezas, pan– como muestra de agradecimiento y/o dinero.

Dependiendo de las prioridades en cada localidad, de la magnitud del trabajo y de los recursos materiales que tengan, la junta local toma acuerdos para buscar financiamiento para la construcción de la red (Figura 2). En Teopoxco, hay un rol para proporcionar una “obra grande” a cada localidad, con el presupuesto del ramo 33 del gobierno federal; dicho rol ha sido acordado en la asamblea general, donde están presentes todos los ciudadanos del municipio. Los caracterizados garantizan el cumplimiento de la obra asignada en el rol; esta es una

³⁵ Cada localidad define a quién se considera ciudadano o ciudadana. Por regla general, son varones mayores de 18 años. En el caso de las mujeres, son consideradas ciudadanas si son madres solteras que viven de manera independiente de sus padres. Como ciudadanos, tienen la responsabilidad de participar de manera activa en la toma de decisiones y en la realización de trabajos para la localidad y el municipio.

³⁶ Cada localidad nombra a un representante y un suplente. Cada año se rotan; por tanto, todos los ciudadanos serán representantes o suplentes en algún momento. Ellos son representantes de la localidad ante la agencia y/o el municipio.

³⁷ Es un grupo de personas que representan la voluntad del pueblo, alrededor de 200. Son personas que son respetadas en su localidad y en el municipio, que tienen el interés de participar en la toma de decisiones y sus decisiones son respetadas por el gobierno municipal y por el pueblo en su conjunto. Para aprobar el presupuesto anual del municipio, son convocados y ellos priorizan las labores del gobierno en turno.

manera de obtener la totalidad del recurso para la red de agua local. Otra manera es que los ciudadanos de la localidad soliciten a la agencia, al gobierno municipal, a un organismo público, a una organización civil o a algún personaje público –senador, diputado, candidato político para presidente en el municipio o en el estado– parte del material, como es cemento, varilla, tubos, entre otros; lo demás lo proporcionan los ciudadanos, lo que muchas veces incluye trabajo físico, denominado tequio.

Como resultado de las interacciones de la junta o asamblea local, identificamos tres situaciones. Formar el comité de pre-construcción, este comité representa a la localidad frente a los organismos que podrían proporcionar el financiamiento total para la red de agua, solo existirá mientras se realicen trámites administrativos. El servicio social que prestan los miembros elegidos de la localidad, no tiene remuneración ni tiempo definido, puede implicar que la persona gaste de sus recursos para gestionar trámites fuera del municipio. Una vez que se tengan los recursos y se inicie la obra, se crea un comité de construcción, el comité permanecerá durante el tiempo que dure la obra. En algunos casos, la red fue diseñada y elaborada por los propios ciudadanos. En otros, al tener un proyecto con dinero federal, estatal o municipal, lo que implica contratar a un arquitecto o contratista, el comité está encargado de supervisar el trabajo que se elabora y negociar, con el contratista, el arquitecto y el municipio, el lugar de los tanques, la red de la tubería, extensiones en la red no contempladas en los planos, entre otras cosas; vigilando, junto con el municipio, que se cumpla con los deseos de la localidad.

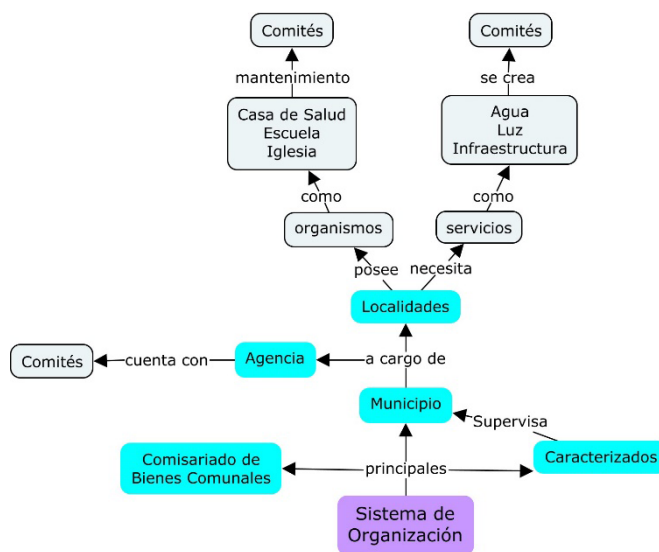
Una vez terminada la construcción, se acuerdan las características que tendrá el seguimiento y mantenimiento de la red y los tanques, las reglas de uso y las sanciones. Se elige al comité, y de allí en adelante entra en vigor el comité local de agua.

Puntualizamos que el manejo del agua en cada localidad es un elemento diacrónico, y el comité de agua es solo una etapa. Ahora bien, la coordinación para el manejo del agua es solo una parte de una serie de organismos que están interrelacionando en la organización de las localidades y del municipio, que se dan de manera sincrónica.

La reproducción al interior del sistema y en el tiempo

Al preguntar, ¿de dónde aprendieron a organizarse en comités? La respuesta nos mostró que hay una serie de

Figura 3. Sistema de organización del municipio de Santa María Teopoxco, Oaxaca



Fuente: elaboración propia.

organismos en diferentes niveles, donde los ciudadanos de todo el municipio interactúan.

Por un lado, se preguntó, ¿por qué se denomina comités a los organismos que organizan las actividades? Se dijo que es una práctica que aprendieron cuando se hicieron las primeras escuelas, los maestros formaron los primeros en las escuelas. Y el señor TS³⁸ mencionó que se formaron los primeros comités cuando se instaló la energía eléctrica. Por tanto, el sistema de organización presente en el municipio de Teopoxco es una entidad que se adapta a los cambios. En la organización del municipio y de las localidades se adoptó como modelo de organización a los comités, y éste ha sido adaptado a las diferentes necesidades de las localidades. Así, encontramos el comité de la luz, de la escuela, de la casa de salud y el de obras.

Observamos diferentes niveles en la estructura organizativa: a nivel del municipio, de la agencia y en las diferentes localidades, y en estos niveles vemos la presencia de comités, por lo que hablamos de reproducción del sistema de organización en diferentes escalas del municipio. Como muestra la Figura 3, las localidades cuentan con diversos organismos tales como: iglesia(s), escuela(s), casa de salud y comedor comunitario, estas instituciones cuentan con un encargado y miembros que lo ayudan, sobre todo en el

³⁸ Teodoro Sánchez, integrante del primer comité de agua en la localidad del Centro, entrevista realizada el 1 de agosto de 2020.

mantenimiento que, en el caso de la casa de salud, la escuela y el comedor, se denominan comités. Además, dependiendo de las necesidades locales se han requerido servicios como luz, agua o carreteras, aquí también se forman comités. La localidad, la agencia y el municipio tienen sus propios organismos y, por tanto, sus comités respectivos. Éstos van surgiendo o desapareciendo, dependiendo de las necesidades de la localidad, de la agencia o del municipio.

En las localidades, las personas que trabajan en estos comités, como el comité de agua, no reciben sueldo. Su labor se denomina servicio social, aquí las actividades son, sobre todo, referentes a la gestión y la participación en actividades en favor de la localidad –tales como la asistencia a reuniones en el municipio, el estado u algún otro organismo como representantes de la localidad³⁹–, es trabajo honorífico sin remuneración, generalmente de un año. Cada localidad establece las reglas de participación. Por ejemplo, en San Nicolás, un ciudadano tiene que participar en todos los comités, sea o no usuario, tienen que ser miembros del comité de la escuela, tenga o no tenga hijos. Pero en otras localidades, solo participan en la rotación de servicios sociales si se es usuario. Dependiendo de las necesidades locales se forman los comités y la duración de ellos dependerá de los objetivos de su formación –un caso claro, es el de obra, una vez terminada la construcción de la red de agua, de la carretera, de la cancha deportiva u otras obras; sus funciones terminan–.

Los ciudadanos también tienen que participar en las actividades del municipio. En estos casos se realiza una labor que se denomina en la literatura como “cargo”, hay un número de cargos que deben realizar los ciudadanos. Hasta no hace mucho, los cargos eran exclusivos para varones, esto está cambiando; y ahora las mujeres tienen participación en los cargos del municipio, evento propiciado por los partidos políticos a quienes se les exige paridad de género. Los cargos identificados son trabajos en el cabildo del municipio, en el Comisariado de Bienes Comunales, en la Agencia, en las Casas de Salud y/o en la Iglesia. Solo los que trabajan en el municipio y en la agencia reciben un salario, que provienen del presupuesto municipal, los demás son cargos honoríficos sin remuneración.

Además de estas labores, hay otras actividades que se realizan en la localidad y en el municipio, sin remuneración

monetaria, con carácter obligatorio, se les denomina *tequio*⁴⁰ o faena. Los tequios o faenas son trabajos físicos para el bienestar del colectivo, como son limpiar caminos de la localidad o caminos reales, el mantenimiento del panteón, o alguna otra actividad que el Municipio, el Comisariado, la Agencia o la asamblea local acuerden.

Recapitulando, los comités de agua son parte de la organización de cada localidad para su adecuado funcionamiento. Ahora bien, los comités son sistemas de organización que se utilizan en diferentes niveles de la dinámica social de Teopoxco: en el municipio, la agencia y las localidades, en donde todos los ciudadanos participan. Por tanto, vemos que los comités son una manera de organizarse en los diferentes ámbitos de la vida social, pero esta manera de organización también ha sido diacrónica. Los entrevistados refieren que empezaron a utilizarlos como modelo de organización en las escuelas y en los trabajos de la luz. El trabajo que se realiza en los comités no tiene remuneración, no hay un método para cuantificar el trabajo realizado, por tanto, no se sabe si alguien hace más o menos trabajo, el sistema es rotativo, existen una serie de responsabilidades, como la obligatoriedad de los trabajos, y sanciones que cada asamblea determina. ¿Cuál será el motor que permite la continuidad de este sistema de organización?

La reciprocidad en el sistema de organización

El sistema de organización está profundamente interiorizado en las personas. A la pregunta, ¿qué motiva el trabajo sin remuneración, ya sea como tequio, como servicio social o como cargo?, no dan una respuesta concreta, las personas mencionan “es que así es”, mostrando lo interiorizado del modelo.

Lo que nos permitió entender cómo se motiva la continuidad del sistema, fue preguntar ¿qué se les dice a las personas que no quieren o no pueden participar en un cargo o un servicio que la junta local les está encomendando?

“San tikmotlanetia tiempo, pero tlan okse tiempo okse kitlaliske, axan kitemakatoke servicio, itla aviso mistmakaske, a ver tlen aviso ejkoke, sepan okse tiempo, sepa okse, sepan ye yetos okse akin recibiros avisos”⁴¹.

³⁹ Ellos son los voceros de la junta local, por tanto, convocan a reuniones locales para la toma de decisiones y tienen que llevar su resolución ante el municipio, la agencia o la actividad que se solicite. No tienen salario, son servicios sociales.

⁴⁰ La palabra tequio viene de la palabra náhuatl *tekitl*, que significa trabajar.

⁴¹ Grupo focal, participantes: Hilario Aguilar, Juan Hernández Morales, Silvestre Hernández Morales. El 12 de julio de 2020 en la localidad de Ocotzocuaula.

Solo nos prestamos el tiempo, pero en otro tiempo van a elegir a otro, solo nos presta su tiempo, ahora nos da un servicio, avisarnos que avisos hay, que otro aviso llegó, pero en otro momento, otro va a ir por los avisos.

“Ximoyolochikauak, kitlatlaujtia. Kichiua machuejkika, hasta tlamis non tekitl, tlamis mofunción. Igual comité de la escuela cuando nombraroa, aunque se joven, mach kinpia konemej escuela, nian tikpia se acuerdo, uelis kichiuas comité... titlatlaujtia... Ximoyolochikaua, xikchiua, xikumpliro... [¿tlanik?] Por ser ciudadano de yin comunidad, matechpaleui. Porque, ken tejuan sepa ya tetajtike, machuelis tikchiua comité, por yonik tikinkitskitiui chochokomej”⁴².

Lo animamos (que su corazón se haga fuerte), le pedimos (con insistencia y respeto). Que lo haga, no es mucho tiempo, cuando se acaba el trabajo, se acaba su función. Igual en el comité de la escuela cuando se nombra, aunque sea joven y no tenga hijos, aquí tenemos un acuerdo, puede hacer de comité... le pedimos... Anímate, hazlo, cumple... [¿por qué?] Por ser ciudadano de esta comunidad, ayúdanos. Porque, como yo ya estoy viejo, no podemos hacer de comité, por eso, jalamos a los más jóvenes.

Primero, se le pide de favor, utilizan el término *ti-mitstlatlautia* (nosotros a ti te pedimos de manera respetuosa). Por tanto, existe respeto al pedir que se haga el servicio o el cargo. Además, utilizan la palabra *tikmotlanetia*, “nos estás prestando”, haciendo referencia al tiempo que estará trabajando en favor de la localidad, porque en el futuro la persona será retribuida con el trabajo de otros, obtendrán un beneficio igual o mayor al aportado al sistema. Por tanto, la persona trabaja porque sabe que en el futuro se le reintegrará lo que dio, el sistema de organización está diseñado con ese fin.

Discusión: características, relaciones y arreglos del comité de agua

En este trabajo logramos identificar que los comités de agua local poseen características particulares debido a los acuerdos tomados en la construcción de la red local, y a los acuerdos tomados al conformarse el comité. Sin embargo, por encima de estas peculiaridades, podemos apreciar una estructura que organiza la vida colectiva en Teopoxco, estructura que se reproduce a nivel del municipio, de la agencia y en las localidades, presen-

te también en el comité de agua. Identificamos un patrón de relaciones que permiten organizar y retribuir el trabajo realizado en la comunidad, una estructura de reciprocidad generalizada dinámica, movilizadora por el principio rector de la reciprocidad.

Al igual que en otras investigaciones⁴³ identificamos características comunes en el comité de agua: la representación colectiva, la ayuda mutua, los acuerdos, los sistemas de autogestión, las reglas, las sanciones, las cuales se ajustan a las peculiaridades locales, las características de la población y los acuerdos logrados. Las características idiosincráticas que observamos en el comité, en parte, las podemos explicar por su dimensión espaciotemporal. Como vimos en los resultados, la historia particular de las localidades y los atributos del espacio en donde están asentadas puede explicarnos las variaciones en las características de los comités.

Sin embargo, más allá de las variaciones en las dinámicas, hay una dimensión sociotemporal que va más allá de los comités locales. Esta dimensión nos permite identificar un sistema que está presente en la organización del municipio, por encima de la organización local del agua.

Santa María Teopoxco es un municipio de Oaxaca que coincide espacialmente con lo denominado por los pobladores como comunidad o *altépetl*. El *altépetl* es definido como una unidad política independiente, conformado por un centro poblacional y sus localidades, junto con sus elementos naturales y sobrenaturales⁴⁴. Estos *altepemej*, son los pueblos, las comunidades que fueron la base de algunos municipios en México⁴⁵.

Santa María Teopoxco, es una comunidad, por su origen en el *altépetl*, y también por el tipo de tenencia de tierra, una propiedad comunal. En la legislación mexicana, la propiedad comunal conforma un modelo de tenencia en sí, una propiedad colectiva. Pérez⁴⁶ define a la actual propiedad comunal como:

“Una forma de propiedad inmueble de naturaleza semiprivada, alienable, imprescriptible, inembargable, transmisible, divisible, convertible de régimen jurídico y de censo cerrado, cuyo dominio pertenece a un grupo de individuos denominados comuneros, que son titulares simultáneos de un derecho parcelario y de un derecho a parte alícuota sobre terrenos mancomu-

⁴³ Campuzano-Salazar, 2019. Galindo; Palerm, 2016. Rivera-Márquez et al., 2017. Sandoval-Moreno, 2020.

⁴⁴ Navarrete, 2019.

⁴⁵ Fernández; Urquijo, 2020.

⁴⁶ Pérez, 2002.

⁴² Entrevista con Félix García, 2 de agosto del 2020, en la localidad de San Nicolás.

nados, que se integran en un solo derecho agrario, cuya titularidad es otorgada por el status jurídico de comuneros”.

Sin embargo, las comunidades que son reconocidas como agente jurídico, por su derecho a la tierra comunal, implican más que su dimensión espacial. Son una unidad de pertenencia y organización social asociada a un territorio y a una historia en común, lo cual no significa que sea un ente social, homogéneo, autorregulado y aislado⁴⁷.

En esta dimensión espacial observamos un sistema que organiza la vida en el *altépetl*. Los comités de agua están incorporados a una estructura organizativa mayor que encontramos en diferentes niveles: la localidad, la agencia y/o el *altépetl*.

Las investigaciones llevan décadas buscando explicaciones al o los sistemas de organización indígenas. Sol Tax⁴⁸, en 1937, describe un sistema en que se alternan actividades religiosas con civiles, denominando a este sistema: municipio indio. Las investigaciones posteriores denominan este sistema de organización como gobierno local⁴⁹, o también sistema de cargos⁵⁰.

Muchas veces, el término de sistema de cargos se equipará con el término de gobierno local. Sin embargo, existen serios cuestionamientos a la teoría de cargos, provocados por la desvinculación en muchos pueblos indígenas de la vida político-administrativa de la vida religiosa y porque no nivela la vida económica de los pueblos indígenas⁵¹. Por ello, Topete⁵² marca una diferenciación del sistema de cargos con el concepto de gobierno local al definir al gobierno local como:

“...la forma de organización del poder y las autoridades (con la finalidad de emprender proyectos colectivos y atender los asuntos internos y aquellos que inevitablemente se relacionan con la sociedad mayor que los contiene), de acuerdo con un sistema normativo donde tienen un peso considerable las normas autogeneradas, y un proyecto comunitario, independientemente de la índole que ambos posean; por ende, en un gobierno local pueden ser incorporadas tanto las autoridades político-administrativas del ayuntamiento, las autoridades judiciales, las autoridades agrarias, las autoridades de la organización ceremonial religiosa (sistema de cargos religiosos, mayordomías, etc.) o cualquiera combinación de ellas”.

Por lo encontrado en este documento, sabemos que en el *altépetl* hay localidades, y cada una de ellas cuenta como un sistema de organización. También identificamos otros dos niveles, a nivel de la agencia y del municipio. Por las características del *altépetl* y su organización en el mundo náhuatl, en este artículo, llamaremos al denominado gobierno local, como gobierno indígena náhuatl. Entendemos por gobierno indígena náhuatl a la forma de organización del poder y las autoridades al interior de los municipios o comunidades que tienen su origen en el *altépetl*, este sistema de organización del poder tiene un sistema normativo y un proyecto comunitario que se asienta en una cosmovisión del mundo náhuatl, mexicano. Este tipo de organización no es inerte, ni rígido, ni es el gobierno de los náhuatl antes de la Conquista, es un gobierno dinámico y relacional.

Las relaciones que vemos en la comunidad de Teopoxco se dan en este sistema de gobierno indígena náhuatl heredado del *altépetl* que, a lo largo del tiempo, ha adoptado estructuras tales como la agencia, los comités y los caracterizados, gobierno que está por encima del cabildo del municipio del año en turno. Como se mencionó, en las localidades de Teopoxco, en la agencia y en el municipio podemos observar varias instituciones locales –escuelas, casas de salud, iglesias, comités de agua– con normas y objetivos, que son el resultado de su interacción con otros organismos; en el caso de los comités de la escuela con la Secretaría de Educación Pública, y el de la luz con la Comisión Federal de Electricidad. Sin embargo, no todas las localidades tienen los mismos acuerdos, como se mencionó, en San Nicolás, por ejemplo, todos los ciudadanos tienen que trabajar en el comité de la escuela, tengan o no hijos en edad escolar; situación que no sucede en otras localidades. Por tanto, no estamos ante una homogeneidad, ni ante estructuras rígidas.

Por otro lado, el conocido sistema de cargos es un sistema que está dentro de la estructura del gobierno indígena náhuatl, que está más relacionado con el funcionamiento del municipio o las actividades que administra el municipio, el Comisariado de Bienes Comunales y la Iglesia católica. Sin embargo, como se mencionó, existen otras instituciones que interactúan en la comunidad, y la participación de los ciudadanos en esas otras organizaciones –tales como, el comité de la cocina, de la escuela, del agua– no implica una participación en el sistema de cargos.

La forma de organización, el gobierno indígena náhuatl, se puede observar a escala de la localidad, la agencia, el comisariado o el municipio. En primer lugar,

⁴⁷ Pérez, 2005.

⁴⁸ Topete, 2014.

⁴⁹ Aguirre, 1991.

⁵⁰ Korsbaek, 2009.

⁵¹ Korsbaek; Ronquillo, 2018.

⁵² Topete, 2014, 10.

la que conglomeraba al *altépetl*, donde existe un sistema de cargos, que en el caso de Teopoxco, interactúan el cabildo del municipio, el Comisariado de Bienes Comunales, la Agencia, las Casas de salud y la Iglesia católica; pero también otras organizaciones como los comités de obras; en el caso de que la obra englobara al municipio; los comités de las escuelas, en caso de que a la escuela asistieran alumnos de diferentes localidades. En otro nivel, la Agencia posee un sistema de servicios sociales donde interactúan las localidades bajo su supervisión. Y en otro nivel, las localidades, quienes tienen un representante y su suplente –servicio social–, así como diferentes comités que se utilizan para el logro de sus objetivos.

Identificamos una reproducción del gobierno indígena náhuatl en el tiempo, y también una reproducción de este sistema de organización al interior del *altépetl*. Utilizamos el concepto de reproducción como una analogía de la organización y la reproducción de la estructura organizativa con los fractales. En particular con lo relacionado a la autosimilitud, porque ilustra la reproducción similar y la propagación de decisiones y acciones en diferentes niveles jerárquicos al interior del *altépetl*⁵³. Aunque estas explicaciones se han dado en relación con los pueblos antiguos en Mesoamérica, nosotros podemos observar la reproducción del sistema de organización en diferentes niveles: en el municipio, en la agencia y en las localidades⁵⁴.

Además, observamos que esta estructura de gobierno indígena adopta nuevos elementos externos sin eliminar su estructura original; es un sistema flexible. Lo anterior no significa que adopte todo lo que llega, tenemos el caso de las cooperativas, los grupos de trabajo que se han fomentado para el trabajo colectivo, como son los invernaderos, los proyectos para ganadería por parte de grupos de trabajos, formas de organización que no han sido adoptadas en Teopoxco. La flexibilidad del sistema no modifica la entidad básica pero sí su trayectoria, lo cual no se contrapone a la analogía de los fractales⁵⁵.

Por tanto, es necesario crear teorías y metodologías que nos permitan entender la estructura de los gobiernos indígenas en México y en Mesoamérica; los elementos y la reproducción del sistema desde una visión de

los agentes sociales. Es necesario ir más allá de las anécdotas en los pueblos indígenas, o de los Indios muertos⁵⁶; en los gobiernos locales existen elementos que nos permitirían proponer modelos de organización, necesarios en la gestión del agua.

La reciprocidad, motor de la reproducción al interior del sistema

Hasta aquí, hemos identificamos que hay un sistema de organización, el denominado gobierno indígena náhuatl, que se reproduce al interior del sistema en diferentes escalas y en el tiempo, este sistema explica la organización del *altépetl*, de la agencia, de las localidades y de los comités.

¿Cuál es el móvil que permite la propagación del gobierno indígena náhuatl al interior del *altépetl* y en el tiempo? Por un lado, encontramos en los relatos de los entrevistados que, a las personas se les anima (*tikinyolchikaua*), se les pide con insistencia y respeto (*tikintlatlaujtia*), se les integra (*tikinkitskitiui*); no se les obliga, ni se les amenaza; lo cual no quiere decir que no ocurra en situaciones de negativa rotunda. ¿Con qué palabras se anima o se integra a las personas a participar en el sistema? “Solo nos prestamos el tiempo” (*San tikmotlanetia tiempo*), ahora lo hará la persona designada para el trabajo, pero después lo hará otro.

Estos términos son claras referencias a lo que se ha denominado como reciprocidad. En sistemas de organización mesoamericanos, la literatura ha mencionado la reciprocidad como un elemento clave en las relaciones⁵⁷. La reciprocidad, en los pueblos indígenas, no solo se da en las relaciones entre pares, también se da con el mundo sagrado. Barabas⁵⁸ menciona:

“...la reciprocidad sustenta la relación entre los humanos y los entes sagrados, espacializados en diversos lugares del entorno natural; relación basada en la concepción de que si se cumple con las exigencias del don se obtiene bienestar y el equilibrio de la vida, si no, tal como muestran los mitos de privación, se pierde la protección de lo sagrado y también la “suerte” y los dones, ya que el territorio se vuelve árido, carente de vegetación, animales y agua. Desde mi perspectiva, no es posible entender la interrelación humano-sagrado en las culturas indígenas

⁵³ López, 2007.

⁵⁴ El sistema de organización está tan introyectado en los individuos de los pueblos indígenas que es la manera natural de organizarse. Esto se reportó en una cooperativa de café en Chenalhó, Chiapas, México (García-Bravo, 2016).

⁵⁵ López, 2007.

⁵⁶ Giménez, 2017.

⁵⁷ Parra-Vázquez; Moguel, 1998. Good, 2005.

⁵⁸ Barabas, 2008, 122.

sin considerar la ética que rige sus relaciones, ya que mediante el don se establece una alianza entre las deidades y los humanos que permite la negociación entre ellos”.

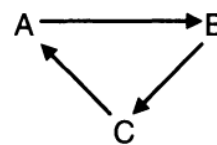
Por tanto, en el mundo náhuatl, un principio básico que ha regido la relación del mundo natural con el mundo sobrenatural es la reciprocidad. Las deidades dan y para que el bien siga fluyendo es necesario que las personas den o regresen a los seres divinos lo que ellos piden. Lo anterior es importante porque nos ayuda a entender la lógica que explica las relaciones; por un lado, con el mundo sagrado, pero también lo observamos en las relaciones con la naturaleza y en las relaciones que se reproducen para organizar la vida social.

Al tratar de entender, de manera teórica, cómo funciona un sistema de organización basado en la reciprocidad, Molm⁵⁹ explica teóricamente a los sistemas de organización de reciprocidad generalizada, en donde un actor otorga beneficios a otro y recibe beneficios de otro, pero no de el mismo actor. Los beneficios fluyen unilateralmente, como en el intercambio recíproco, pero la reciprocidad es indirecta. Las donaciones de A a B no son recíprocas directamente, por las donaciones de B a A (como en el intercambio recíproco y negociado), sino por un tercero en el círculo social, a quien podemos llamar C. A, B y C podrían componer una cadena generalizada, el sistema de intercambio (Figura 4). En este tipo de intercambio se requiere de una red de actores.

Un sistema de organización recíproca de intercambio generalizado puede generar fuertes lazos de confianza y solidaridad entre los actores incluso en ausencia de una relación personal cercana. Por el contrario, es menos probable que se generen vínculos de confianza y apego afectivo si el intercambio es directo (donde A da a B y en la misma proporción B da a A), especialmente cuando los actores de la relación son desiguales en el poder⁶⁰.

Por lo reportado en este trabajo podemos decir que, el sistema de organización indígena, el gobierno indígena náhuatl, se puede explicar teóricamente como un sistema dinámico de organización recíproca de intercambios generalizados. Donde las personas de la comunidad saben que están “prestando”, algo que se les devolverá. Como el sistema está diseñado para que se reciba lo que se dio; los integrantes del sistema, los ciudadanos del municipio

Figura 4. Reciprocidad indirecta



c. Unilateral Flow of Benefits in Chain-generalized Exchange

Fuente: Molm, 2010, 121.

confían en que se les devolverá el trabajo dado, incluso se les regresará más de lo que dieron. Por tanto, la cooperación, que en la literatura se identifica como lazos de solidaridad⁶¹, no es un sentimiento inherente a los individuos, es generado por el sistema.

Las investigaciones respecto a los sistemas de reciprocidad generalizada, han identificado dos procesos distintos que rigen el flujo en los intercambios generalizados: un sentimiento de gratitud y la reputación⁶². Nosotros, no identificamos estos sentimientos como elementos que rijan el flujo de las interacciones. Identificamos que los agentes sociales en el sistema tienen expectativas no inherentes a los individuos sino al sistema en sí, la estructura del sistema tiene como principio de orden, la reciprocidad. Por ello, podemos pensar en la reciprocidad como un principio eje que dinamiza el sistema de organización del mundo náhuatl. Este sistema no es estático, la historia del sistema nos permite observar como este gobierno indígena náhuatl es dinámico y las relaciones que establece van modificándolo, adoptando elementos como a los caracterizados y a los mismos comités en sus relaciones.

Por tanto, el gobierno indígena náhuatl es un sistema dinámico. Para entender los procesos en los diferentes niveles de organización necesitamos tener presente las características idiosincráticas del sistema y su dimensión espacial (en este caso, el *altépetl*). Si nos quedamos en este nivel, corremos el riesgo de definir a estos sistemas como estáticos y sin entender cuáles son las dinámicas que subyacen al sistema. Por ello, es necesario conocer la dimensión temporal, no solo de las características o categorías definidas, sino la historia de los significados en torno a las categorías, en este caso fue necesario entender qué permitió la dinámica del comité local. El entender los significados nos permitirá distinguir los principios de orden del sistema.

⁵⁹ Molm, 2010.

⁶⁰ Molm, 2010.

⁶¹ Gasca, 2014. Sandoval-Moreno, 2011.

⁶² Simpson et al., 2018.

Nosotros no observamos sentimientos prosociales como la gratitud o la búsqueda de prestigio, lo cual no significa que no existan, pero no serían el motor principal del sistema. Las interacciones de las personas con los elementos físicos se hacen desde la cosmovisión indígena de los pueblos náhuatl, en ésta logramos identificar los principios de orden del sistema, donde la reciprocidad es un principio fundamental de la realidad del mundo náhuatl. Por ello, más que sentimientos inherentes a los individuos, estamos ante una manera particular de interpretar la realidad que estructura las interacciones, la cosmovisión de los pueblos indígenas.

Como menciona Barabas⁶³, en el mundo mesoamericano, la cadena de reciprocidad se da con los entes sagrados, y en este estudio identificamos la red de reciprocidad en las relaciones del mundo social. Las divinidades dan un don –agua, alimento vegetal, permiso para la caza, permiso para construir un carretera–; a cambio, las personas deben dar un agradecimiento, de lo contrario las divinidades se molestarán y pueden cortar el bien o exigir el pago correspondiente. Es un don condicionado, existe una relación de reciprocidad con las divinidades, la divinidad da esperando ser retribuida. Estos significados generan expectativas que propician un sistema de relación⁶⁴.

La reciprocidad es un elemento clave en la conformación de los comités, en particular el del agua. La participación honorífica y sin remuneración, el hacer las actividades encomendadas por la asamblea o junta local –o en otros niveles por la asamblea de la agencia o por la asamblea general–, el no estar comparando quién hizo más o menos, es el resultado de un principio rector en la vida de los pueblos indígenas, la reciprocidad.

La cosmovisión de los pueblos originarios integra la vida de los dioses, la naturaleza y el hombre, en donde existe un flujo continuo del mundo sagrado con el de los humanos⁶⁵, entramado en una relación de reciprocidad. Dicho elemento se contrapone a la visión antropocéntrica del sistema capitalista y del Estado mexicano, quienes además de desvincular la vida espiritual de la humana, ven a la naturaleza como un elemento moldeable para lograr los fines que las personas determinen⁶⁶.

Es necesario contrastar la propuesta de un sistema dinámico de reciprocidad generalizada con otros pueblos

náhuatl y mesoamericanos; determinar el flujo del sistema, identificando otros principios de orden presentes en la cosmovisión del mundo indígena, principios que permiten la permanencia de este sistema de organización.

Conclusiones

Las peculiaridades de los comités locales pueden ser descritas por las características espaciotemporales de las localidades. Sin embargo, entender la organización y la dinámica del gobierno indígena náhuatl nos permitirá entender la reproducción objetiva y subjetiva de los comités de agua local.

Destacamos la presencia del sistema de reciprocidad generalizada como modelo teórico, que permite explicar la propagación y la reproducción del gobierno indígena náhuatl a nivel del *altépetl*, la agencia y las localidades. Sin embargo, este sistema es dinámico, es decir, las interacciones de los sujetos como de las organizaciones modifican al sistema. Este tipo de relación se da debido a los principios que rigen el pensamiento náhuatl, en este caso particular, la reciprocidad. La reciprocidad, no como un sentimiento de los individuos dentro de una comunidad, sino como un principio rector en la cosmovisión del mundo indígena, que permite la interacción, pues da significado a la realidad social y genera expectativas en las interacciones. Lo antes descrito en los comités de agua locales y en la cosmovisión de los pueblos indígenas señalan que, los principios de realidad afectan tanto la organización como el manejo del agua. Sería pertinente cuestionar constructos tales como el de: recursos, la racionalidad y la utilidad, que tienen los modelos de organización exitosos del modelo capitalista. Quizá este tipo de cuestionamientos generen propuestas que pueden ayudar a enfrentar el reto de la gestión del agua en los años venideros.

Agradecimientos

Agradecemos a las personas entrevistadas del municipio de Santa María Teopoxco, por su colaboración y ayuda. Agradecemos al traductor Daniel Sánchez Carretera, por la colaboración en la traducción y la precisión de los conceptos y sus propiedades.

⁶³ Barabas, 2008.

⁶⁴ Fuhse, 2009.

⁶⁵ Barabas, 2008.

⁶⁶ Villoro, 1992.

Fuentes documentales

CONAGUA-AHA (Comisión Nacional del Agua - Archivo Histórico y Biblioteca Central del Agua). Fondo Consultivo Técnico, Caja 96, Expediente 1256, Fojas 16 y 17.

Referencias bibliográficas

- Acosta Márquez, Eliana.** 2010: "La Fiesta de Los Manantiales. Una aproximación al cambio y continuidad de la tradición religiosa entre los nahuas de Pahuatlán". *Estudios Mesoamericanos*, (9), 5-15.
- Aguirre Beltran, Gonzalo.** 1991: *Formas de Gobierno Indígena (3ª Ed)*. México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Amaro Zahuantla, Gustavo; Guillen Flores, Efraín.** 2018: "La influencia del sistema de cargos en la acción colectiva de los barrios de San Pablo del Monte Tlaxcala, México". *Hegemonía: Revista de Ciências Sociais*, (24), 27. <https://doi.org/10.47695/hegemonia.vi24.241>
- Ávila García, Patricia.** 2007: *El manejo del agua en territorios indígenas en México*. Ciudad de México, Banco Internacional de Reconstrucción, Banco Mundial.
- Ayuntamiento Constitucional de Santa María Teopoxco.** 2014: *Plan Municipal de Desarrollo. Santa María Teopoxco*. Santa María Teopoxco, Oaxaca, Ayuntamiento Constitucional de Santa María Teopoxco.
- Ayuntamiento Constitucional de Santa María Teopoxco.** 2017: *Plan Municipal de Desarrollo. Santa María Teopoxco*. Santa María Teopoxco, Oaxaca, Ayuntamiento Constitucional de Santa María Teopoxco.
- Barabas, Alicia.** M. 2008: "Cosmovisiones y etnoterritorialidad en las culturas indígenas de Oaxaca". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (7), 119-139. <https://doi.org/10.7440/antipoda7.2008.06>
- Bastian Duarte, Ángela Ixkic; Vargas Velázquez, Sergio.** 2015: "Entre la ley la costumbre. Sistemas normativos y gestión comunitaria del agua en Tetela del Volcán, Morelos". *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 1(5), 45-73. <https://doi.org/10.31644/ED.5.2015.a02>
- Broda, Johanna.** 1991: "Cosmovisión y observación de la naturaleza: el ejemplo del culto de los cerros en Mesoamérica", en Broda, Johanna; Iwaniszewski, Stanislaw; Maupomé, Lucrecia (Eds.), *Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica*. México, UNAM, 461-500.
- Campuzano-Salazar, Amaya Julieta.** 2019: "Sistemas de cargos y manejo de agua potable en los comités de Toluca de Lerdo". *Tecnología y Ciencias del Agua*, 10(1), 52-84. <https://doi.org/10.24850/j-tyca-2019-01-03>
- Cañez Cota, Antonio.** 2015: "La gestión integrada de recursos hídricos en la política federal del agua: propuesta para la nueva Ley General de Aguas en México". *Gestión y análisis de políticas públicas*, (13), 69-83. <https://doi.org/10.24965/gapp.v0i13.10232>
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)** 2016: *Consejos de Cuenca*. <https://www.gob.mx/conagua/documentos/consejos-de-cuenca>
- Cuamatzi Cortes, Guadalupe.** 1999: "Mexicanos, Pinomej y Kistianomej. La presencia náhuatl en el estado de Oaxaca", en Barabas, Alicia; Bartolomé, Miguel A. (Coord.), *Configuración étnica en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías. Vol. III*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional Indigenista, 9-37.
- Duran Alcántara, Carlos Humberto.** 2009: *La autonomía regional en el marco del desarrollo de los pueblos indios. Estudio de caso: la etnia náhuatl del estado de Oaxaca. Santa María Teopoxco*. México, H. Cámara de Diputados LX Legislatura, UNAM FES Aragón, Miguel Ángel Porrúa.
- Fernández Christlieb, Federico; Urquijo Torres, Pedro.** 2020: "El Altepelt nahua como paisaje: un modelo geográfico para la Nueva España y el México independiente". *Cuadernos Geográficos*, 59(2), 221-240. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v59i2.10390>
- Fuhse, Jan A.** 2009: "The meaning structure of social networks". *Sociological Theory*, 27(1), 51-73. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9558.2009.00338>
- Galindo Escamilla, Emmanuel; Palerm, Jacinta.** 2016: "Sistemas de agua potable rurales. Instituciones, Organizaciones, Gobierno, Administración y Legitimidad". *Tecnología y Ciencias del Agua*, 7(2), 17-34.
- Galindo Escamilla, Emmanuel; Palerm, Jacinta.** 2012: "Toma de decisiones y situación financiera en pequeños sistemas de agua potable: dos casos de estudio en El Cardonal, Hidalgo, México". *Región y Sociedad*, 24(54), 261-298. <https://doi.org/10.22198/rys.2012.54.a155>
- García-Bravo, Ana Bertha.** 2016: *Santa Martha Chenalhó. Construyendo futuro*, tesis de maestría. Universidad Autónoma Chapingo, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (México).
- García-Bravo, Ana Bertha; Ramírez-Juárez, Javier; Caso Barrera, Laura; Pérez-Ramírez, Nicolás.** 2020: *La historia del agua en Teopoxco*. Puebla (México), Colegio de Postgraduados.
- García-Bravo, Ana Bertha; Ramírez-Juárez, Javier; Caso Barrera, Laura; Pérez-Ramírez, Nicolás; Regalado-López, José; Méndez-Espinosa, Arturo.** 2022: "Continuidad y ruptura en las representaciones sociales de la provisión, acceso y manejo del agua para consumo humano". *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, 29(84), 11-37. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/18361>.
- García Dávila, Alejandrina; Vázquez García, Verónica.** 2017: "Derecho humano al agua y desigualdad social en San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca". *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*,

- 24 (68), 157-176.
- Gasca Zamora, José.** 2014: "Gobernanza y gestión comunitaria de recursos naturales en la Sierra Norte de Oaxaca". *Región y Sociedad*, 26(60), 89-120. <https://doi.org/10.22198/rys.2014.60.a11>
- Giménez, Gilberto.** 2017: "Paradojas y ambigüedades del multiculturalismo: las culturas no sólo son diferentes, sino también desiguales". *Cultura y Representaciones Sociales*, 11(22), 9-33.
- Gledhill, John.** 1993: *Casi nada: capitalismo, estado y los campesinos de Guaracha*. Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán.
- Good, Catharine.** 2005: "Ejes conceptuales entre los nahuas de Guerrero: expresión de un modelo fenomenológico mesoamericano". *Estudios de cultura náhuatl*, (36), 87-133.
- Guzmán Puente, María Alicia de los A.** 2009: *Participación comunitaria y prácticas alternativas hacia el manejo integral de cuencas. El caso de los altos de Morelos*. México, UAEM-Juventud y Familia-Plaza & Valdés.
- Guzmán-Puente, María Alicia de los A.** 2013: "La gestión participativa del agua en México (2002-2012): El caso de San Agustín Amatlipac (Morelos)". *Agua y Territorio / Water and Landscape*, (2), 93-106. <https://doi.org/10.17561/at.v1i2.1348>
- Guerrero-de León, Aída Alejandra; Gerritsen, Peter R. W.; Martínez-Rivera, Luis Manuel; Salcido-Ruíz, Silvia; Meza-Rodríguez, Demetrio; Bustos-Santana, Humberto Rafael.** 2010: "Gobernanza y participación social en la gestión del agua en la microcuenca El Cangrejo, en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, México". *Economía, Sociedad y Territorio*, X(33), 541-567. <https://doi.org/10.22136/est002010147>
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).** 2008: *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. https://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).** 2020: *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>
- Korsbaek, Leif.** 2009: "Introducción", en Korsbaek, Leif (Ed.), *Introducción crítica al sistema de cargos*. Sin publicar, 9-39.
- Korsbaek, Leif; Ronquillo Arvizu, Martín.** 2018: "Cambios en el sistema de cargos: a la luz de las comunidades otomíes en Acambay". *Diálogo Andino*, (56), 35-52. <https://doi.org/10.4067/s0719-26812018000200035>
- LA VENTANA A.C.; Comisariado de Bienes Comunales de Santa María Teopoxco.** 2017: *DC.3. Ordenamiento Territorial Comunitario*. Santa María Teopoxco, Teotitlán (Oaxaca), LA VENTANA A.C.; CONAFORT.
- LOMEO** 2021: *Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca*. Última Reforma el 12 de junio de 2021. [http://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatales/Ley_Organica_Municipal_\(Ref_dto_2431_aprob_LXIV_Legis_17_mzo_2021_PO_24_6a_Secc_12_jun_2021\).pdf](http://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatales/Ley_Organica_Municipal_(Ref_dto_2431_aprob_LXIV_Legis_17_mzo_2021_PO_24_6a_Secc_12_jun_2021).pdf)
- López Aguilar, Fernando.** 2007: "El Altépetl como agente autónomo. Reflexiones desde la arqueología de la complejidad", en Fournier, Patricia; Wiesheu, Walburga; Charlton, Thomas H. (Coords.), *Arqueología y Complejidad Social*. México, D.F., ENAH, INAH, 25-45.
- Madrigal Calle, Beatriz Elena; Alberti Manzanares, Pilar; Martínez Corona, Beatriz.** 2015: "La Apantla: el agradecimiento para que no falte el agua". *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, 22(63), 29-61.
- Molm, Linda D.** 2010: "The structure of reciprocity". *Social Psychology Quarterly*, 73(2), 119-31. <https://doi.org/10.1177/0190272510369079>
- Navarrete Linares, Federico.** 2019: *los orígenes de los pueblos indígenas del Valle de México. Los altépetl y sus historias. Estudios de cultura náhuatl*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Ostrom, Elinor.** 2009: "A general framework for analyzing sustainability of social-ecological systems". *Science*, 325(5939), 419-422. <https://doi.org/10.1126/science.1172133>
- Pacheco-Vega, Raúl.** 2014: "Ostrom y la gobernanza del agua en México". *Revista Mexicana de Sociología*, 76(5), 137-166.
- Parra-Vázquez, Manuel Roberto; Moguel Viveros, Reina.** 1998: "Los Mayas chiapanecos identidades colectivas e integración a la nación", en *El ajuste estructural en el campo mexicano, efectos y respuestas*. Querétaro (México), Qro.
- Pérez Castañeda, Juan C.** 2002: *El nuevo sistema de propiedad agraria en México*. Distrito Federal (México), Palabras en Vuelo.
- Pérez Ruiz, Maya L.** 2005: "La comunidad indígena contemporánea. Límites, fronteras y relaciones interétnicas", en Lisbona, Miguel (Ed.), *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. México, El Colegio de Michoacán, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 87-100.
- Pimentel-Equihua, José Luis; Velázquez-Machuca, Martha A.; Palerm-Viqueira, Jacinta.** 2012: "Capacidades locales y de gestión social para el abasto de agua doméstica en comunidades rurales del Valle de Zamora, Michoacán, México". *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 9(2), 107-121.
- RAN.** 2001: *Ficha del núcleo agrario. Santa María Teopoxco*. Padrón e Historial de Núcleos Agrarios. 2001. <https://phina.ran.gob.mx/consultaPhina.php>
- Rivera-Márquez, Javier; Hernández-Rodríguez, María de Lourdes; Ocampo-Fletes, Ignacio; María-Ramírez, Andrés.** 2017: "Factores condicionantes de la buena gestión del servicio de agua potable en doce comunidades del altiplano mexicano". *Agua y Territorio / Water and Landscape*, 9, 105-116. <https://doi.org/10.17561/at.v0i9.3481>
- Sánchez-Ramos, Gerardo; Dirzo, Rodolfo.** 2014: "El bosque mesófilo de montaña: un ecosistema prioritario amenazado", en Gual-Díaz, Martha; Rendón-Correa, Alejandro (Coords.), *Bosques mesófilos de Montaña de México: diversidad, ecología y manejo*. México, CONABIO, 109-140.

- Sandoval-Moreno, Adriana.** 2020: "Del control institucional del agua a la gobernanza, vía gestión comunitaria del agua". *De Prácticas y Discursos Universidad Nacional Del Nordeste Centro de Estudios Sociales*, 13, 1-27. <http://dx.doi.org/10.30972/dpd.9134307>
- Sandoval-Moreno, Adriana.** 2011: "Entre el manejo comunitario y gubernamental del agua en La Ciénega de Chapala, Michoacán, México". *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 8(3), 367-385.
- Simpson, Brent; Harrell, Ashley; Melamed, David; Heiserman, Nicholas; Negraia, Daniela V.** 2018: "The roots of reciprocity: gratitude and reputation in generalized exchange systems". *American Sociological Review*, 83(1), 88-110. <https://doi.org/10.1177/0003122417747290>
- Thomas, David R.** 2006: "A general inductive approach for analyzing qualitative evaluation data". *American Journal of Evaluation*, 27(2), 237-246. <https://doi.org/10.1177/1098214005283748>
- Topete Lara, Hilario.** 2014: "Los gobiernos locales, los cargos civiles y los cargos religiosos en las recientes etnografías en el estado de Oaxaca, México". *Diálogo Andino*, 43, 9-16. <https://doi.org/10.4067/s0719-26812014000100002>
- Torregrosa, María Luisa; Dominguez Mora, Ramón; Jiménez Cisneros, Blanca; Hauffer, Edith.** 2012: *Diagnóstico del agua en las Américas*. México, D. F., Interamerican Network of Academies of Science, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC.
- Torregrosa, María Luisa; Paré Ouellet, Luisa; Kloster Favini, Karina; Vera Cartas, Jordi.** 2010: "Administración del agua", en Jiménez, Blanca; Torregrosa, María Luisa; Aboites, Luis (Eds.), *El agua en México: cauces y encauces*. México, DF., Academia Mexicana de Ciencias, CONAGUA, 595-624.
- Villoro Toranzo, Luis.** 1992: *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento*. México, D. F., El Colegio Nacional, Fondo de Cultura Económica.
- Yin, Robert K.** 2009: *Case study research: design and methods (4th Ed)*. Thousand Oaks, Ca, Sage.